

# El Día de Palencia

Asociación, caquelas y comestibles. Según tarifa del portafolio.  
**PAGO ANTICIPADO**  
Administración: Mayor prel., 15.—Teléfono 2  
(Edificio de la Federación)

**Periódico de información general**  
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA  
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
América y Portugal: 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Prel., 15. Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 2 de Noviembre de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.929

DÍA DE DIFUNTOS

## Flores y Oraciones

En el día de los fieles difuntos, prestemos acallar nuestros lamentos. En la vida moderna no tienen ninguna aplicación, y menos representan valor alguno ante el sepulcro.  
Como movidos por un resorte, han vuelto a tener vida aparente los cementerios. El calor de un instante emocional ha poblado de flores el recinto de

la muerte. Bondadosa y pacíficamente se han recitado plegarias, que son el sedante cristiano.  
Si se establecieran costumbres completamente nuevas, para honrar la memoria de los muertos, desconocidas ahora por nosotros, nos costaría trabajo reaccionar en favor del nuevo uso. Sin embargo, de nada de esto se

trata. Únicamente, hacer un análisis de ese secreto afán que en estos días nos empuja a llevar hoy, acción, fuerza y vida combinadas en misterioso ritmo, al lugar donde mora el quietismo, la monotonía y el silencio.

Los seres vulgares, calificados hace poco por un insigne psicólogo de undécima clase, entienden no debe salirse de los moldes en uso, para celebrar el día de los difuntos. Llegan a experimentar en estos días una como conmoción periódica de sus afectos, que les impulsa a estériles ornamentaciones de pudrideros. Sin fe viva, que en este caso sería el hilo de oro que engarzara el corazón con la cabeza, carecen de fuerza y medios para solventar el problema en que verdaderamente están necesitados y necesitan ayuda los extintos que ya regulan en otro mundo sus actividades espirituales, según las normas del buen sentido.

En estas fiestas de emociones fúnebres, de homenajes en que a primera vista no parecen enfrentarse con la muerte, por la vanidad con que se hacen, se pone poco fervido y reparador bálsamo de oración y limosna para que vivan en la muerte, los que murieron acá en la vida.

Y sin embargo, ese es el espíritu de la Iglesia. Hacer de estos días colectas de los más puros sentimientos piadosos, y ungidos con la confortadora virtud de la limosna, ofrecerlos al Todopoderoso, para que se apiade de los que han debido reparar a la divina Justicia.

Los vivientes, el hombre cristiano que ama y está unido a la unidad, comprende las relaciones posibles de estas dos producciones; flores y oración, y las une entre sí. El hombre de fe muerta ha perdido el sentido de la unidad. No une ya entre sí las verdades: no concilia ya, por la contemplación de la armonía, las cosas que deben ser verdaderas y bellas.

Ven solamente el fenomenismo de la belleza y llevan flores a los muertos; no aprecian la sustantividad de esa belleza y por eso no ofrecen plegarias por ellos.

Dionisio URRACO

Madrid, noviembre de 1927.

### Malta «Natura»

Favorece la digestión, y obra como tónico. Deliciosa bebida aromática digestiva y antinerviosa. Vta. Comcest.

## VI Asamblea de los estudiantes Católicos

Salamanca.—Hay gran animación con motivo de la sexta Asamblea de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Llegaron numerosos delegados. El domingo tuvo lugar el retiro espiritual en la residencia de los Padres Dominicos.

Por la tarde se celebró la sesión preparatoria.

Hoy, a las ocho de la mañana, se celebró una solemne misa en la capilla de la Universidad.

Ofició el señor Obispo, que pronunció un discurso de salutación a los estudiantes, a los que bendijo.

En la misma Universidad tuvo lugar la sesión de apertura, presidiendo el señor López, quien dió a conocer los asuntos que se tratarán en la Asamblea.

Esta eligió una Junta nominadora que propuso los nombres de los señores que debían constituir la Junta Suprema.

La candidatura formada por los señores Miranda, Artajo, Mindión, Martín Sánchez e Iscar, fué aceptada por los asambleístas.

Seguidamente la Asamblea comenzó sus trabajos.

## Sucesos locales

### MUERTE REPENTINA

A la una de la madrugada del día de ayer falleció repentinamente en su domicilio Julián Villacorta Rico, de 33 años, soltero, natural de Grijota.

El finado vivía con su familia en la calle Mayor, número 4.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

### POR ESCANDALO

Los serenos municipales detuvieron en la madrugada de hoy a Eulogio de la Vega y Marcelino Jalón, por promover fuerte escándalo en la calle de Pedro Espina.

### DENUNCIA

Por don Pedro Blanco, vecino de Villada, se ha presentado una denuncia contra Félix Luis Cano, que causó

daños con el carro que conducía a un automóvil propiedad del primero. El asunto pasó al juzgado municipal.

### NINA RECIENTE NACIDA

Anoche, a la una, fué encontrado por los serenos una niña recién nacida en las escaleras de la Maternidad, donde fué recogida.

Estaba envuelta en unos pañales.

### SALA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido asistido Luis Carnicero Alonso, de 14 años de edad, y Román Abril, de 45.

El primero sufría magullamientos en

los dedos de la mano izquierda y el segundo una herida contusa en el brazo derecho.

Dr. LEDO  
PIEL Y SECRETAS  
NUÑEZ DE ARCE, NÚM. 4.  
VALLADOLID

En última plana  
ORIGINALES DE INTERES  
NOTICIAS DE ALCANCE



Rogad a Dios por el alma de la señora

## D.ª Eustaquia Cantero Fraile

que falleció en esta capital el día 30 de Octubre de 1927 a las once de la noche

a los 80 años de edad

confortada con los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hijos María del Rosario y Victoriano; hijos políticos Emilio Paunero y Matilde-Carmen Arizmendi; nietos María-Teresa, María del Rosario y María-Amelia Fernández Arizmendi; hermanos Eugenia y Simeón; hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y concurren a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lázaro, mañana jueves, día 3, a las diez de la mañana, por cuyos actos de cristiana caridad les vivirán reconocidos.



Rogad a Dios por el alma del señor

## D. Cipriano Fernández Sáez

que falleció en esta capital el día 31 de Octubre de 1927 a las doce de la mañana

a los 77 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hijos María del Rosario y Victoriano; hijos políticos Emilio Paunero y Matilde-Carmen Erizmendi; nietos María-Teresa, María del Rosario y María-Amelia Fernández Arizmendi; hermanos Eugenia y Simeón; hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y concurren a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lázaro, el próximo viernes, día 4, a las diez de la mañana, por cuyos actos de cristiana caridad les vivirán reconocidos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

de la señora

## Doña Basilisa Gómez Arias Gago

que falleció en Guaza de Campos

EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1925

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Angel, Inés, Julia y María del Rosario Prieto Gómez; hijo político Aureo Cermeño; nietos Martina y Basilisa y demás parientes,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por el alma de la finada, quedándoles agradecidos por esta obra de caridad cristiana.



La señora

## Doña Catalina Martínez Ramírez

FALLECIÓ EN VILLOLDO DE CAMPOS

el día 2 de Noviembre de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Aurelio de la Plaza Pastor; hijos Josefina, Aurelio y Avelina; hijos políticos Mariano, María y Ceferina de la Plaza y Flaviano Carrancio; hermanos Pascuala, Segundo, Martiniano (Presbítero y Catedrático en Barcelona), Isabel y Agripina; hermanos políticos; sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

# La brevedad de lo bueno

¿Os acordáis, lectores, de aquellas cerillas, que no eran cerillas, porque nada tenían de cera, que se vendían en los estancos, encerradas en unas cajas azules?... Qué buenas eran, ¿verdad? Tenían un cuerpo de madera, esbelto, prismático, terminado en una cabezita inflamable, que solo podía encenderse en la misma caja, en el raspador especial de la misma caja... Eran muy buenas; no tenían cera y las gotas de cera fundida no caían en nuestra ropa, ensuciándola. Se encendían bien; eran elegantes y hacían un excelente servicio... ¡Estas cerillas, que no eran cerillas, eran muy buenas cerillas!

Ya no se venden; han desaparecido de los estancos, con harto dolor de los que las usaban... Nosotros desconocemos las causas de esta lamentable ausencia. Nos figuramos que una protesta silenciosa y privada de los constructores de trajes para varones, de los sastres, ha motivado tan triste desaparición... Si, han debido ser los sastres los que han protestado de tan buenas cerillas. También han debido reclamar los fabricantes de tejidos. Con aquellas cerillas tan buenas, no se estropeaba la ropa, duraban más los trajes, y esto, claro está, perjudicaba a la industria textil.

Aquellas cerillas tan buenas, eran atentatorias al progreso y prosperidad de Sabadell y Tarrasa. Además, se fabricaban en Castilla—para el catalán, lo que no es Cataluña, es Castilla—Era un centralismo más que no debía de tolerarse, y no se toleró... No dirán ahora los fabricantes de Tarrasa y Sabadell que los españoles no protegen su industria.

Aquellas cerillas, que tan bien se encendían, que tan limpias eran y que tanto respetaban la ropa, nos daban, asimismo, cierto carácter europeo, que nos modernizaba. Esas cerillas eran una imitación de las cerillas inglesas, como los paños de Tarrasa y Sabadell también pretenden ser otra imitación de los paños ingleses. Pero las cerillas imitaban la mercancía británica, mejor que los paños. Se confundían fácilmente con ella, y los paños no se confundían, para desventura del cliente y honor de los hijos de Albión.

Un traje gris, con la chaqueta de traballa, una pipa, la cara rasurada, y una de aquellas cajas de cerillas, nos convertía en un turista inglés. Y si en nuestra mano llevábamos un manual inglés-español o español-inglés, y si en bandolera, colgábamos de nuestros hombros, un estuche de cuero—con o sin cámara fotográfica o gemelos, nuestro aspecto británico era exacto. Pero la desaparición de estas cajas de cerillas, tan buenas, tan inglesas hasta en la pronunciación—en el chasquido que producían al encenderse, idéntico a las auténticas—nos ha privado de este parecido tan estimable.

Los sastres y los fabricantes de tejidos, no han debido reclamar. Debieran permitirnos que usáramos aquellas cerillas, que no manchaban nuestra ropa y que nos daban aspecto británico. Si confeccionaban menos trajes y tejían menos paños, pudieron compensar esta pérdida elevando un poco el precio de su trabajo y de su mercancía. Y así, todos contentos: ellos, con sus ganancias acostumbradas, y nosotros, con nuestras cerillas pseudo-británicas, que podríamos encender en la seguridad absoluta de que fumaríamos.

Pero aquellas cerillas tan buenas, como todo lo bueno, tuvieron una existencia efímera. Desaparecieron para no volver más, dejándonos en su lugar estas otras, de cuerpo pegajoso y ruin, de menuda cabeza, volubles y antojadizas, que unas veces se inflaman y otras no; manchadizas siempre y con frecuencia inútiles. Sin embargo, queremos ser justos, y concederemos a estas cerillas la virtud que las otras no tenían. Estas de ahora, facilitan las relaciones sociales. ¡Cuántas veces, por no haber logrado encender un pitillo tenemos que recurrir al primer transeúnte fumador que en nuestro camino encontramos!... Entonces es la cerilla actual lo que nos pone en relación con el desconocido. Gracias a ella, hemos adquirido un conocimiento más, y este conocimiento acaso pueda sernos útil algún día.

—¿Usted ya no se acordará de nosotros, seguramente?—Le preguntaría a algún conspicuo de la política o de la ciencia.

—Efectivamente... No recuerdo...—

—Es natural... Usted un día, que soplabla el Norte, intentó encender un cigarrillo...—

—Seguramente. Soy muy fumador, y he intentado encender muchos cigarrillos. De esto me acuerdo perfectamente... De lo que no estoy seguro es de si soplabla el viento...—

—Sí, sí... Era el Norte. No lo dude usted.—Nosotros nos acordamos perfectamente de que era el Norte el que soplabla... Pues, sí. Soplabla el Norte, y usted intentaba encender un cigarrillo. Encendió una cerilla, y nada; encendió otra cerilla, y nada; encendió otra cerilla y nada. Su cigarro un poco chamuscado, continuaba sin encenderse. En este preciso momento, pasábamos nosotros fumando un cigarro puro, porque aquel día, precisamente—de esto no nos olvidaremos jamás—se había casado, en terceras nupcias, un amigo nuestro.

—¿Qué valor!...—

—En efecto... Nuestro amigo era un excelente domador de tigres. Ningún bengala se le resistía. El pobrecito murió de un disgusto que le dió la mamá de su segunda esposa... Con ésta no pudo... Pues, como le decía... En aquellos momentos pasábamos nosotros, y usted nos pidió que le permitiéramos encender su cigarrillo en nuestro puro... Aquello fué un pequeño favor sin importancia.

—Estoy a la recíproca.

—La verdad, no quisiera que nos llamara usted abusones... Pero es el caso, señor, que nuestro hijo no tiene ocupación, está sin trabajo y es un muchacho—no es porque sea nuestro hijo—que vale lo que pesa... Cuando las cosas vienen mal, no terminan. También el novio de nuestra hija está lo mismo. Y no es porque sea el novio de nuestra hija, pero es un chico que vale lo que pesa... Usted es hombre de relaciones, es influyente, y bien podía, si quisiera, buscarles un acomodo...—

Y aquella cerilla que no quiso inflamarse, puede ser la base de la felicidad de dos hogares. Las otras, las que siempre cumplían con su deber, eran individualistas, y jamás daban ocasión para establecer entre dos personas estas corrientes de simpatía, a veces, convenientes y aprovechables...

—¿Qué valor!...—

—En efecto... Nuestro amigo era un excelente domador de tigres. Ningún bengala se le resistía. El pobrecito murió de un disgusto que le dió la mamá de su segunda esposa... Con ésta no pudo... Pues, como le decía... En aquellos momentos pasábamos nosotros, y usted nos pidió que le permitiéramos encender su cigarrillo en nuestro puro... Aquello fué un pequeño favor sin importancia.

—Estoy a la recíproca.

—La verdad, no quisiera que nos llamara usted abusones... Pero es el caso, señor, que nuestro hijo no tiene ocupación, está sin trabajo y es un muchacho—no es porque sea nuestro hijo—que vale lo que pesa... Cuando las cosas vienen mal, no terminan. También el novio de nuestra hija está lo mismo. Y no es porque sea el novio de nuestra hija, pero es un chico que vale lo que pesa... Usted es hombre de relaciones, es influyente, y bien podía, si quisiera, buscarles un acomodo...—

Y aquella cerilla que no quiso inflamarse, puede ser la base de la felicidad de dos hogares. Las otras, las que siempre cumplían con su deber, eran individualistas, y jamás daban ocasión para establecer entre dos personas estas corrientes de simpatía, a veces, convenientes y aprovechables...

—Estoy a la recíproca.

—La verdad, no quisiera que nos llamara usted abusones... Pero es el caso, señor, que nuestro hijo no tiene ocupación, está sin trabajo y es un muchacho—no es porque sea nuestro hijo—que vale lo que pesa... Cuando las cosas vienen mal, no terminan. También el novio de nuestra hija está lo mismo. Y no es porque sea el novio de nuestra hija, pero es un chico que vale lo que pesa... Usted es hombre de relaciones, es influyente, y bien podía, si quisiera, buscarles un acomodo...—

Y aquella cerilla que no quiso inflamarse, puede ser la base de la felicidad de dos hogares. Las otras, las que siempre cumplían con su deber, eran individualistas, y jamás daban ocasión para establecer entre dos personas estas corrientes de simpatía, a veces, convenientes y aprovechables...

**José Cuesta del Muro**  
MÉDICO MILITAR  
Medicina general, Enfermedades secretas. Piel  
DIABETES  
Paradaxión, Eudoscopia, etc.  
Consulta: de 12 a 4  
Económica los sábados  
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

**Macho San Millán**  
MÉDICO-DENTISTA  
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

# CARTA ABIERTA

Palencia, 30 de octubre de 1927.  
Señor director de EL DIA DE PALENCIA.

Mi muy querido y respetable amigo: Con alguna sorpresa, leí el suelto que bajo el título «Fijando conceptos» publica EL DIA en su número 11.927, en relación a opiniones por mí sustentadas en uno de los artículos que vengo escribiendo sobre «La reforma de la Segunda Enseñanza».

Si de la «aclaración» del periódico, únicamente se derivase una molestia para mi susceptibilidad o amor propio, me abstendría de contestar, ya que, por otra parte, en el suelto, se deja a salvo mi intención, guardándome consideraciones personales, que agradezco.

Pero el asunto es muy delicado. La conclusión principal que del asunto se desprende, es que alguna de mis afirmaciones concretas, salvando mi intención, es contraria a la doctrina católica. El público así lo interpretará. Y yo, que por la gracia de Dios, católico nací, católico soy y católico quiero morir, y que, precisamente, a título de tal y como amante de la Religión, sostuve todos y cada uno de los extremos que el periódico comenta, creo deber ineludible contestar públicamente al suelto de EL DIA, anticipando, para mejor explicación de mi pensamiento, que no solo acato los principios y dogmas de la Iglesia, sino los hechos, las prácticas de la misma. Esto es muy importante para juzgar mi actitud.

## CUESTION DE PRINCIPIOS

En este terreno mi posición es sencilla y clara. Afirma EL DIA que: «El Estado no debe, ni puede enseñar, ni exigir a sus alumnos, cualquiera que sea su posición religiosa, los hechos y doctrinas de otra Religión que no sea la Católica, sino es para refutarla y demostrar la supremacía y la verdad única de la Religión Católica».

Bien, yo no discuto la doctrina. La acepto. Ese debe ser el ideal de todo católico. Ya tengo un poco olvidado el Derecho Canónico; y yo no sé si todos los canonistas admitirán la teoría en los términos rotundos en que EL DIA la expresa. Quizás alguno distinguiese, a los efectos de la obligatoriedad de las leyes eclesiásticas, entre católicos, católicos excomulgados, herejes, disidentes y dentro de éstos establecería dos grupos (según que hubieran sido o no bautizados y educados en la Religión Católica), y, por último, separaría a los infieles propiamente dichos.

Desgraciadamente, esa doctrina ideal no se practica ni puede practicarse en ningún país del mundo. Pero no importa. Expuesta la idea en un periódico católico y siendo director del mismo una persona que ostenta para mí la triple condición coactiva y sujecionadora de ser sacerdote, muy culto y muy amigo mío, me considero relevado de entrar en disquisiciones peligrosas. Repito, pues, que en el orden de los principios y como ideal a que aspirar, acepto la teoría.

Es más, voy a reforzar la tesis del periódico, exponiendo la situación legal y especial de España en la materia.

Al objeto que se discute, el Concordato celebrado en 16 de marzo de 1851, entre S. S. Pío IX y S. M. C., doña Isabel II, dice terminantemente: «Artículo 1.º La Religión Católica, Apostólica Romana, que, con exclusión de cualquier otro culto, continúa siendo la Religión de la Nación española, se conservará siempre en los dominios de S. M. C., con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados cánones».

Artículo 2.º En su consecuencia, la instrucción de las Universidades, Colegios, Seminarios y Escuelas públicas o privadas de cualquier clase, será en todo conforme a la doctrina de la misma Religión Católica; y a este fin, no se pondrá impedimento alguno a los Obispos y demás Prelados diocesanos, encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fe y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud, en el ejercicio de este cargo, aún en las escuelas públicas».

Es decir, el Concordato establece unidad religiosa absoluta; carácter total y completamente católico de la enseñanza; y derecho en los Obispos de inspeccionarla, para velar por la pureza de la fe.

¿Cuál ha sido la suerte del Concordato? ¿Ha sido respetado, en cuanto a los principios expuestos en las leyes políticas y civiles españolas?

Pasemos por alto todas las disposiciones legislativas del período revolucionario que actualmente estén derogadas. Mencionemos sólo las leyes vigentes o semivigentes, dadas por el Estado español unilateralmente.

Constitución política del 76 que es-

tablisha la tolerancia de cultos, ley de imprenta, ley de Asociaciones, Código penal, Código civil, ley del «Candado», etc., todas ellas contradicen, o atentan por lo menos, principios fundamentales de la Religión Católica, incurriendo en muchos de los anatemas formulados por el Sillabus; y, sobre todo, violando el Concordato.

Muchos políticos españoles sostuvieron la teoría, sin ser expresamente excomulgados, de que el Concordato era derogado por tales disposiciones legislativas.

Yo afirmo lo contrario; entiendo que el Concordato, en principio, sigue vigente, fundándose en dos razones:

a) Como jurista, porque es un contrato bilateral que, sin el consentimiento mutuo de ambas partes, no puede rescindirse.

b) Como católico, porque el Sillabus (& VI-núm. XLIII) impone anatema al que afirme tal opinión.

Creo, querido director, que ni el periódico, ni usted, ni «quien haya podido ver en mi artículo cierta confusión de un concepto», quedarán descontentos de las afirmaciones que, en cuanto a principios, hago en forma que no admite lugar a dudas. ¡Quizás a los de la acera de enfrente les parezcan algo exageradas! Soy así; enemigo de cuquerías, digo lo que en conciencia siento, sin preocuparme mucho de la interpretación favorable o desfavorable que pueda hacerse.

Pero es que yo no intentaba fijar principios. ¿Para qué? Autoridades tiene la Santa Madre Iglesia que son las llamadas a hacerlo. Si, además, no era oportuno ni necesario a los fines que yo perseguía; ni aunque lo hubiera sido, habría acometido yo tan temeraria empresa, conociendo carecía de cultura y de la preparación necesaria para ello.

Yo, como católico, como ciudadano español, que estoy a la vez sometido a la potestad de la Iglesia y del Estado, que tengo que cumplir los preceptos y las leyes que una y otro me imponen, como profesional del Derecho, como padre de familia, comentaba una disposición legislativa del Poder constituido, y, respetuosamente, intentaba buscar la solución práctica oportuna y más conveniente para resolver el problema palpitante de la enseñanza de la religión, en forma eficaz a los fines de la cultura y a los más altos de la extensión y difusión de la fe católica; y tenía que atenerme, además, a la realidad de que el Estado Español está constituido por súbditos católicos y otros, una minoría, que no lo son, unos y otros ciudadanos que levantan las cargas públicas, que ofrecen sus hijos para la defensa de la Patria y que tienen, o deben tener, con relación al Estado, los mismos derechos y las mismas obligaciones. Por eso y como yo, según he afirmado, no solamente acato los principios sino los hechos, la conducta que la Iglesia, sabiamente enseña, procuré inspirarme en esa conducta, para llegar a la concesión que hacía, por lo que yo entiendo una exigencia de la realidad.

Para establecer mi conclusión, yo tuve en cuenta, entre otros, los siguientes

## HECHOS

1.º Es evidentiísimo y lamentable, que hoy no existe unidad religiosa en ningún país del mundo. Unicamente los musulmanes y salvajes pueden ser una excepción; y esto, en términos no muy absolutos. Por ello, la Iglesia, prácticamente y sin abdicar nunca de sus doctrinas, acomoda a fortiori, con prudencia admirable, su actuación, en las relaciones con los Poderes temporales, a las circunstancias de hecho, según que, en cada país, estén los católicos, en mayoría, en minoría insignificante, o en proporción equivalente a los creyentes de otras religiones. No cito casos y textos concretos, porque siendo conocidos de todos, alargaría innecesariamente esta carta. Unicamente diré que hombre tan eminente como Manjón, reconoce como una necesidad la existencia de la escuela inconformista en los Estados Unidos, por la diversidad de creencias de sus habitantes; y el paladín del catolicismo español señor Mella, en bellísimo discurso, pronunciado sobre «El nuevo derecho a la ignorancia religiosa», admitió como un mal, la separación de las escuelas, según las creencias, partiendo del hecho—que con frase exacta llamó funesto—de la falta de unidad religiosa.

2.º La Iglesia mantiene relaciones diplomáticas con casi todos los países del mundo, aún con aquellos en que la Religión católica es solamente tolerada; recientemente se han reanudado esas relaciones con la republicana Francia, a pesar de que sus leyes políticas son descaradamente laicas.

3.º ¿Qué más? La Iglesia, dando prueba de una tolerancia y prudencia

# La vuelta a Europa en «tamder»

Hoy a la una y media de la tarde llegaron a esta ciudad los excursionistas holandeses, J. Senator y R. Vierra, (mujer y hombre, respectivamente). Se proponen dar la vuelta a Europa, en 18 meses.

Salieron de Amsterdam (Holanda), el 21 de agosto del corriente año, habiendo recorrido 3.500 kilómetros por Holanda, Bélgica, Francia y España. Se dirigen a Madrid, de donde irán a Perpignan (Francia), siguiendo por Italia, Grecia, Rumania, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Alemania, Rusia, Finlandia, Noruega, (embarcan en Malmö), Inglaterra y hasta Holanda (punto de partida).

Desearnos sinceramente que la estancia en esta capital les sea lo más grata posible.

L. M. D.

VENDESE un lote de abono de 40 carros, y también se compra de una hasta cinco obradas de tierra. Santiago Fernández, Huerta de «Las Calvas», Allende el Río, Palencia.

# En la Audiencia

## VISTA PUBLICA

El día 31 del pasado tuvo lugar la vista de la causa del Juzgado de Comercio, seguida contra Tomás Ruiz Pical, de un delito de infracción del párrafo 1.º del artículo 581 del Código Penal, solicitando se le impusiera pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnización al perjudicado Mariano Roldán, de 1.340 pesetas.

La defensa del encartado a cargo del letrado don Antonio Pérez de la Fuente, interesó la absolución de su patrocinado.

**Baudelio Gutiérrez Herrero**  
MEDICINA GENERAL  
Y PARTOS  
Consulta de once a dos.  
Mayor pral., 197, duplicado, PALENCIA

que el Estado Español, no ha sabido agradecer en los tiempos pasados, no ha denunciado ni rescindido el Concordato, aunque los Gobiernos españoles, que, hasta ahora ha habido no cumplieron lo convenido entre ambas potestades. Dándose el caso peregrino de que, mientras la unidad religiosa se quebrantaba, existiendo una verdadera libertad de cultos en contra del Concordato, mientras los Prelados españoles se abstienen, prudentemente, de ejercitar, en toda su extensión, el derecho de inspeccionar la enseñanza, establecido en el propio convenio, los Gobiernos españoles, (1) mantenían el derecho concordado, en cuanto les favorecía, Regium exequatur, placet, derecho de patronato, intervención del Gobierno en los nombramientos de Obispos y autoridades eclesiásticas; y, únicamente, cumplió el Estado el deber de sostener, con bastante mesura, el culto y clero, que no es carga de la Hacienda, sino indemnización legítima a la Iglesia, por el imenso Istrocinio que, según frase de Menéndez y Pelayo, había cometido con ella el Estado al llevar a cabo la desamortización.

Es decir, el Estado, se reservó todos los derechos establecidos en el Concordato y solamente un deber, para con unos y otro, tener mediatizada a la Iglesia.

El Poder eclesiástico, ha podido provocar serios conflictos al Estado español, reclamando sus legítimos derechos, denunciando el Concordato, rompiendo las relaciones diplomáticas, etcétera... Sabiamente, aun protestando en algunos casos y sin renunciar nunca a sus doctrinas, la Iglesia ha seguido actitud prudente y de transigencia, que yo, como católico y ciudadano español, aplaudo sin reservas. Para qué citar más hechos, sería ofender la cultura de los lectores.

¿Por qué ha obrado así la Iglesia? No soy yo el obligado a «contestar a la pregunta. Pero si soy el llamado a extrañarme de que si la Iglesia, en asuntos tan trascendentales ha practicado esas normas de discreción y prudencia, en Palencia, al publicarse un artículo por una persona modesta, esgrimiendo lanzas, noblemente y sin vacilaciones, en pro de la enseñanza religiosa, haya habido «alguien» que, con evidente exceso de celo, formule una rectificación innecesaria, que al llegar al comentario público puede dejar en entredicho el catolicismo del que lo es por convicción.

La rectificación habría sido conveniente si mi artículo hubiere producido escándalo; tengo motivos fundadísimos para creer que los efectos que causó no fueron esos. Ponerme en trance necesario de réplica, era muy duro, porque esta réplica, por causas complejas, tenía que desenvolverse en márgenes estrechos de libertad.

¿Qué enseñanza más elocuente se deduce de estos hechos, señor director! ¡Los principios siguen figurando en el frontispicio del vigente Concordato; los hechos en contradicción palpable con los principios; unidad religiosa en el Convenio del 51, libertad de cultos en la realidad; la Iglesia, sin la independencia a que tiene derecho, para regirse por sí misma.

Por eso yo, querido director, si me dieran a elegir, entre una Iglesia esclavizada (2) y sostenida por el Estado y una Iglesia libre y pobre, preferiría sin vacilar, la Iglesia pobre pero libre para cumplir su fin.

Y por eso, también en mi artículo sobre enseñanza de la Religión, yo, ateniéndome a las circunstancias de la realidad, pedía enseñanza religiosa obligatoria para los católicos, con carácter

(1) Me refiero a los anteriores. Del actual hay motivo para esperar protección a los derechos de la Iglesia.

(2) En la disyuntiva no aludo a la actual situación de la Iglesia española. Hablo en términos hipotéticos de carácter general.

ter ortodoxo, cultura general religiosa de carácter neutro objetivo para los no católicos. La fórmula era viable; para la Religión Católica, pocos perjuicios podían derivarse. Sostener el ideal que defiende EL DIA está bien, pero quizás conduciría, prácticamente, al no ser aceptado por ningún Gobierno, a que las cosas siguieran como están, a que la Religión no la aprendan ni los católicos, ni los no católicos.

Y para terminar, yo espero de la amabilidad de EL DIA me conteste concretamente a ésta

## PREGUNTA

Dice EL DIA: «El Estado no debe, ni puede, insistir ni exigir a sus alumnos, cualquiera que sea su posición religiosa, los hechos y doctrinas de otra religión que no sea la católica, sino es para refutarlos y demostrar la supremacía y la verdad única de la Religión Católica».

A continuación afirma que: «lo que no puede hacer es imponerla ni exigir a los no católicos, asentimiento a ella».

¿Quiere decirnos EL DIA que fórmula hábil habría para que el maestro enseñase en la clase que la única religión verdadera es la católica, y al mismo tiempo no impusiera a los alumnos, el asentimiento a sus doctrinas?

Lamento el incidente surgido; bien sabe Dios, que tomé toda clase de precauciones para evitarlo, y cumplí mi deber de sinceridad con el público y de cortesía con EL DIA, por haber terminado el asunto. Con este propósito y para evitar la necesidad de nueva réplica, hago esta advertencia anticipada:

Si en lo dicho por mí, a juicio de las autoridades eclesiásticas competentes, hubiere algún concepto que rozase los dogmas o doctrinas que los católicos obligatoriamente hemos de seguir, téngase por no puesto. Si la contradicción fuese solamente respecto a la opinión particularísima de cualquier canonista o teólogo, mantengo mis convicciones, guardando todos los respetos.

Con el afecto y consideración de siempre, le saluda y besa su mano, su buen amigo,

Miguel G. GRANERO

## Nota de la Redacción

De veras nos congratulamos en la coincidencia que con nosotros tiene el fondo de esta CARTA ABIERTA; es decir, que celebramos que su autor acepte, sin distinguos, los principios del catolicismo en esta materia; por eso decíamos que estábamos seguros de que tal era la mente suya.

En cuanto a la apreciación de los hechos, por ser ello de la libre discusión de los hombres, no sería difícil llegáramos también a coincidir.

Esto no obstante, entendemos que la «fijación del concepto» era necesaria; no para el autor, ni para nosotros, que cuidamos de dejar a salvo su intención, sino para quien hubiese podido hallar duda.

La carta del señor Granero, un poco fuerte y vehemente, sin duda por el deseo de vindicar su posición de católico sincero, tiene puntos evidentes de coincidencia con nosotros, en lo que a la aclaración nuestra se refiere.

LA PREGUNTA.—Nos parece difícil de contestar; es difícilísimo, ciertamente, que un profesor pueda asignar a la Religión católica sin influir en el ánimo de sus alumnos, aún los no católicos; más no es imposible exponer la doctrina sin imponerla, esto, y esto, —diría—, es la Religión católica: te pido que la entiendas; no te exijo que la abracés. ¿Está claro?

Damos, pues, nosotros también por terminado el incidente, repitiendo lo que decíamos; esto es; que no dudamos de la buena disposición e intención del autor.

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

### Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros, fundada en 1880  
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
EN TODAS SUS COMBINACIONES

SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS, TERRESTRES Y DE VALORES

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 pesetas que importan los capitales de los seguros de vida en vigor en 31 de Diciembre de 192 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 pesetas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

Edificios propiedad de la Compañía.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Delegado en PALENCIA: **Hijo de D. Ventura del Olmo.**  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Mercantil y de Seguros.

### Academia Nuestra Señora del Carmen

Mayor Principal, 94-3, PALENCIA

DIRECTOR: Capellán Militar Doctor Anderica, con la cooperación del Comandante de Caballería D. Eduardo Arcay.

El día 1.º de Octubre comenzarán las clases de Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, Comercio, Cuerpos auxiliares administrativos del Estado, Derecho, Academia General Militar, Escuela Naval.

Profesorado Civil y Militar, competente y especializado.

Se admiten internos.—Estudio vigilado para externos.

Para más detalles dirigirse a la Dirección.

### Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosín, tubos, etc. etc.

Calidad EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos

Unión Industrial Palentina, S. A.

Mayor, 25.—Palencia

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

Línea de Nueva York, Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 30 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

La clientela agradecida propaga el



Amigo DÉBIL toma Elixir CALLOL

Armenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Compralo hoy mismo. - Sólo vale 6 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

### TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas.

Accesorios en general para la Agricultura.

Carretera de Santander

TELÉFONO, 241.—PALENCIA

## SULFATO DE AMONIACO

EL MEJOR FERTILIZANTE... NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED  
José Berna García, calle de las Comedias, 22, Valencia

### Callos?

Usando sólo tres días el patentado Unguento Mágico desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones Ineficaces. Exigid, Unguento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.



Este ha sido mi dolor hoy me va

### JARABE BEBÉ

Es el remedio de los adultos y el ferriño de los niños



### Servicio fijo rápido de vapores correo HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

30 de Octubre «Cap Polonio»  
Precio en 5.ª clase, Ptas. 610'10  
Id. camarotes 645'10

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:  
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:  
Sucesores de Enrique Molder.—SOCIEDAD LTDA  
Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO  
Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

# “AURORA”

## Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'68

**Domicilio social BILBAO**

Delegaciones principales:  
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad  
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.



### Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

**Próximas salidas**

Para La Habana, Veracruz y Tampico	
Bilbao.	1 de Noviembre
Coruña	2
Vigo.	3

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 541'65  
id. a Veracruz-Tampico 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

SERVICIO RÁPIDO EXTRAORDINARIO A LOS PUERTOS DE LA HABANA Y NUEVA YORK

El magnífico vapor «VEENDAM» de 25.600 toneladas saldrá de Santander el 29 de Noviembre, de Coruña el 22 id. y de Vigo el 25 id. admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª preferencia y 5.ª clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores:  
En Bilbao.—Señores Pérez Lullivari e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Cádiz: D.ª V.ª y D.ª de Antonio López de Haro

### AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos  
Casado del Alisal. «LA CUBANA»

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos)

Precios económicos

### Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz  
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándole libro e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los ausentes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital a fin de año.

En la imprenta de

### «El Día de Palencia»

(propiedad de la Federación Católica-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricomas, Relieves, Obras, Folios y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 34

CON UN EJEMPLAR DEL



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière — Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS sólidamente encuadernados (7.500 páginas): 75 pesetas

Franeo de portes en toda España

JNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Clientes, núm. 240.—BARCELONA

### Gallinas enfermas

Se curan y ponen mucho, con AVIOLINA ROJO (nuestro aviol)

Comprarlo pronto.—Se vende mucho Farmacias y Droguerías, 1'50 frasco

### Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio: Barrio y Mier, 14. pral.

### Máquinas «Wertheim»

para coser y bordar. LA MEJOR DEL MUNDO, nada de rutinas; lo justifica el reciente hecho de que el Estado ha adquirido 225 máquinas, todas de esta marca, con destino a Escuelas Nacionales. Ustedes, padres de familia, compren máquinas de esta marca que es la que manejarán antes sus hijas en todos los colegios, y por la que ellas indudablemente han de clamar.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO Y DIRECTO DE FABRICA, PARA ESTA REGION: ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA (Palencia).

### Sellos de CAUCHO

FECHADORES y NUMERADORES  
Imprenta de la Federación



### RELOJERIA PLATERIA OPTICA

### PEDRO CIEZA

Relojes de todas clases, cajas modernas de forma bonita y elegante. Máquinas perfectas y garantizadas. Ventas y composuras con garantía verdad por un año.

Mayor, 108, Palencia.

### El Día de Palencia

se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

### Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS  
Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICION

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

### AUTO ALQUILER BAHAMONDE

Teléfono 301



# De la región y de toda España

## SEBASTIAN Tres víctimas en un accidente marítimo

El domingo, a las tres y media, se produjo en la misma boca de la ría, una tremenda desgracia, que fué de graves consecuencias y que ha causado considerable emoción.

En la mencionada hora, en una chata, acompañados por Antonio Urristi, de 30 años, y Dionisio Gutiérrez, de 30 años, y con cuatro niños, se dirigían a la boca de la ría, cuando la chata se volcó, cayendo al agua los seis tripulantes.

En el momento fué en extremo dramático, sobreponiéndose a los dos hombres, egoísta, se abalanzaron sobre las criaturas, intentando salvarlas.

Urristi cogió en brazos a tres niñas y con ellas comenzó a nadar, recomendándole que se agarrara bien a su cuerpo para que le sirviera de apoyo y las piernas libres los brazos y las piernas como objeto de poder nadar.

La recomendación era ineficaz, tratándose de tan tiernas criaturas; pues el niño solo contaba cinco años, mientras tanto, el otro individuo también intentó salvar al pequeño.

Una de las niñas se agarró al brazo de Antonio, impidiéndole nadar, por lo que éste por momentos angustiosos, cuando empezó a darse cuenta de la escena, acudió presuroso a buscar al vecindario que se encontraba allí. Algunos se lanzaron al agua.

También acudieron varias lanchas, pero no han prestado auxilio, acarreando perecido las seis personas.

Se pasaron por momentos de gran tensión, consiguiendo salir por fin a tierra, y todos ellos presentan síntomas de asfixia, y tres de ellos con lesiones de conocimiento.

Los médicos, rápidamente, aplicaron los remedios del caso; pero no pudieron evitar que Antonio Urristi, Roberto Laca e Ignacia Urristi, perecieran.

## ALAMANCA Los obreros perecen letrucados

En el pueblo de Arcidiano perecieron desdichados seis individuos que estaban en la instalación de una red eléctrica.

El accidente ocurrió a las cuatro de la tarde.

Los vecinos de la casa en que ocurría el accidente, tenían la luz encendida, cuando se apercibieron que se quemaba el cable. Pretendieron cortar la corriente, resultando seis muertos.

Como resultaron solamente heridos de poca consideración, debido a que se dio cuenta a tiempo de la precaución de colocar mallas y posarse sobre ellas para cortar los cables.

Los nombres de los muertos son: Manuel Biesco, José Rodríguez, José Lasso, Esteban Angel, Armentero y Josefa González.

Los nombres de los heridos son: Juan Lorenzo Fernández, cura párroco; Francisco Polo Armentero, Manuel González Ventura y Manuel Jerónimo Martínez.

El vecindario se halla consternado por la desgracia.

El parroco don Juan Lorenzo se dispuso notablemente salvando enfermos y trasladándolos a sitio seguro, pero sufrió durante el salvamento graves lesiones.

## BILBAO Tres casas destruidas por un incendio

En Abanto y Ciérvana un incendio ha destruido tres casas de la propiedad de Alejo Eguisquizarra, Lucas Azuagarrena y Gabriel Castrillo.

Las pérdidas son de consideración, no habiendo ocurrido desgracias personales.

## VALLADOLID Confederación Hidrográfica del Duero

La sesión de constitución de la Asambleable tendrá lugar el día 14 del corriente, a las diez de la mañana, y se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, amablemente cedido para tal objeto por el alcalde señor Ullera.

## «La Filarmónica» Almacén de música

Ofrece máquinas parlantes de la acreditada Casa ODEON; sonoridad, dulzura, discos impresionados por célebres artistas entre los que figura el admirado MARCOS REDONDO; guitarras, bandurrias, laúdes de la afamada marca «RAMIREZ». Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases. Ventas a plazos. Música nacional y extranjera.

Se alquilan pianos. Ventas a plazos. Mayor Principal, número 212. Palencia.

## LEON Niño que cae a la vía

En el kilómetro 250 de la línea de Galicia, en término de Ponferrada, el niño de cinco años Francisco Juárez, que viajaba en compañía de su madre, en el tren 434, se cayó a la vía, por estar la ventanilla abierta.

Los viajeros que presenciaron el accidente dieron gritos de alarma, hasta que la pareja de escolta del tren disparó al aire consiguiendo que el tren detuviera su marcha. Recogido el niño se le apreciaron tres heridas en la cabeza y dos en el rostro, siendo su estado de mucha gravedad.

## Por expender moneda

En Astorga fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, Teodoro Otero Martín, en el momento que intentaba cambiar un billete falso de cien pesetas.

## Joven muerta

En el pueblo de San Pedro Castañero, la joven de 15 años, Vicenta González Miguelez, que había ido a la recolección de castañas, se cayó del corredor de la casa en que servía muriendo instantáneamente.

Las causas del accidente fué por haberse roto la barandilla.

## Accidente del trabajo

En la mina «Argimira», en término de Matallana, ocurrió un desprendimiento de tierras, que causó la muerte instantáneamente al obrero Tomás Rebollo González, de 33 años.

## Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en dermatología, nariz y oídos Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

## Nueva Electra de Palencia Admite abonados MAYOR. 25

## Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil pesetas a tres mil pesetas menos que sus similares.

## Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta de 50 a 80 por ciento menos que el de sus similares.

## De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación es rápida y única les permite circular sin dificultad y a plena potencia por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

USO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCOS AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.<sup>ta</sup>

Exposición: Mayor Pral., 125

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

## Consagración del primer Obispo japonés

El lunes, en la Basílica del Vaticano, el Pontífice consagró al Obispo de Magasaki. Mgr. Jenaro Hayasaka, primer Obispo japonés. El adorno de la Basílica era el mismo que el del año pasado para la consagración de los Obispos chinos. Además, como el Pontífice ha querido celebrar hoy la clausura de las fiestas del centenario franciscano, la estatua de San Francisco se colocará cerca del altar de la Catedral, entre multitud de flores y luces.

La Guardia Suiza y la Gendarmaría y la Guardia palatina hacían el servicio de orden y de honor. Se hallaban presentes los Cardenales Vidal y Barraquer, Mery del Val, Granito, Bisleti, Sincero, Gasparri (Pedro y Enrique), Mori, Scapinelli, Van Roossum, Laurenti, Ehole, Lega, Capolosi, Loca'elli, Verdi, Galli. En otro banco estaban varios Obispos de Irlanda y de Australia.

El Cuerpo diplomático asistió al pleno y en otras tribunas asistieron cuatrocientos representantes del Congreso Internacional de Aeronáutica. El Papa, que llegó en su silla gestatoria, rodeado de toda su corte noble, fué recibido en la Capilla del Sacramento por el Cardenal Merry del Val, arcipreste de San Pedro. A las ocho y treinta entró en la Basílica, seguido del nuevo Obispo. Mientras tanto en la galería interna las trompetas de la Guardia palatina tocaban la marcha triunfal de Silveri.

El Pontífice junto al altar, revestido de los ornamentos sacros, inició la ceremonia; pronunciando en alta voz, juntamente con el nuevo Obispo, las plegarias y fórmulas.

Después de terminar la letanía de los Santos, el Papa, vuelto al consagrando, cantó el siguiente versículo: «A fin de que este elegido bendiga tu voluntad, oh señor!, te rogamos que lo escuches»

Después de cantar el himno «Veni Creator», el Papa ungió con el santo crisma la cabeza del nuevo pastor y sus manos.

Después el Pontífice dió el anillo pastoral al nuevo Obispo, haciendo a continuación la oferta simbólica de la consagración del pan y del vino en representación del rito de la santa misa.

En la comunión el nuevo Obispo consumió con el mismo Papa parte de la Sagrada Forma y bebió el vino en el mismo cáliz.

Al terminar la ceremonia, el Pontífice, seguido del Obispo japonés, de los Cardenales, Prelados e invitados, fué al altar de la Confesión para venerar la tumba de los Apóstoles.

El coro entonó el himno a San Francisco y el Papa rezó el «oremus», dando por último la solemne bendición apostólica.

En su homilía en latín, el Papa recordó la consagración de los Obispos chinos hace ahora un año. Manifestó viva complacencia por consagrar al primer Obispo japonés, y puso de manifiesto la alegría de sus compatriotas, congratulándose con las misiones católicas por la obra realizada y especialmente con la obra de San Pedro Apóstol, que se ocupa de la formación del Clero indígena.

El Pontífice hizo resaltar el desmoronamiento del catolicismo en el Japón, y recordó el apostolado de San Francisco Javier y de los mártires japoneses, haciendo resaltar el hecho de que la fe logró mantenerse en la Comunidad católica, del siglo XVI al XIX, a pesar de las persecuciones que sufrieron los misioneros.

Recordó la coincidencia de la consagración con la fiesta de Cristo Rey, augurando la difusión de la soberanía divina por todo el Japón. También hizo notar la coincidencia con la clausura del año franciscano, diciendo que un Santo tan grande que se llamaba heraldo de ese gran Rey, sería el intercesor cerca de Dios del nuevo Obispo. Terminó prometiendo rogar por él, por el Clero japonés y por todos los católicos.

## Polvo y vanidad

Sobre tumba sencilla de terrones, sin guarda de una losa; sin coronas ni cirios ni crespones, la gama tan pomposa de torpe vanidad que hace su entrada el día de difuntos conturbando la paz, en su morada, queriendo poner juntos el austero reposo de la muerte, y mundanos fulgores de la suerte, una pobre mujer con desconsuelo derrama fiero llanto pidiendo balbuciente con los ojos y espíritu en el cielo, conitria en su quebranto, el reposo de un alma eternamente, añorando el influjo venturoso, el néctar suave y puro del beso maternal, el más hermoso, de mágico conjuro, que mitiga en el pecho de los hijos dolores tan tenaces y prolijos.

Modestas siempre vivas, dulce ofrenda de amor inextinguible, lozanas, expresivas, son tan solo en la triste sepultura el cálido, ostensible presente de amargura; que no quiso el dogal de la pobreza permitir de la orante otro tributo, como lo hace la gente que adereza de oropel brillantes triste luto.

Por eso la cuidada, mientras holla los ásperos terrones de la tumba de madre bien amada, que ilumina tremante lucetilla, envidia los blandones y el bátraco de talcos con que brilla vecino mausoleo, de coronas y gasas gran trofeo...

Oh soberbia del mundo pernicioso que doblas ruda el duelo de un alma lacerada y amorosa, que gime en desconsuelo, sin pensar que los fétidos gusanos que se nutren y moran con holgura en opaca y silente sepultura, no distinguen magnates de villanos.

Miguel PRIETO

## Eclos de Sociedad

### NECROLOGIA

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña Basilia Gómez Arias Gago, ocurrido en Guaza de Campos.

En el recuerdo de la triste fecha reiteramos a sus hijos la expresión de nuestro sentimiento.

—Ayer se verificó el entierro del anciano Cipriano Fernández, que falleció a consecuencia de la fuerte impresión recibida por la muerte trágica de su esposa Eustaquia Cantera.

Descansen en paz y reciban sus atribulados hijos nuestro pésame sincero.

—En Villoldo ha fallecido doña Catalina Martínez Ramírez.

Acompañamos a sus familiares en el justo dolor que les ha causado esta sensible pérdida.

**Doctor Díaz Caneja**  
OCULISTA  
de la Beneficencia Provincial  
Consulta diaria de once a dos.  
Mayor Principal, número 25

## DEL MUNICIPIO

### DESPEDIDA

El sábado obsequiaron con una comida de despedida los empleados administrativos del Ayuntamiento, a su querido y activo compañero, el probo oficial tercero, don Felipe Armuncio, por haber sido jubilado a su instancia.

En nombre de los concejales asistió el alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, que en unión del homenajado y del secretario señor Díaz Caneja, ocupó la presidencia de la mesa.

El banquete se celebró espléndidamente en el acreditado H. Iberia.

El señor Armuncio dió las gracias emocionado, en muy breves palabras. El acto fué muy fraternal.

## Botones

Se necesita para el Círculo Mercantil e Industrial.

Muchacho de 14 a 15 años, de buenas referencias y que sepa leer y escribir.

Palencia 2 de noviembre de 1927.—El secretario, Félix Gutiérrez Giménez.

**Miguel de Aldecoa**  
**DENTISTA**  
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español  
Sucesor de IBÁÑEZ  
Domingos consulta en Carrión  
Mayor Pral. 35.—T. 119  
PALENCIA

## Desde Venta de Baños

### Notas de mi «stilo».-Impresiones de un viaje

II

La tardanza en continuar mis impresiones de viaje, alguien (por supuesto, de los que me lean), lo atribuirá a que me quedé en Madrid, dando por terminado mi viaje.

Está en un error el que así pensara.

Madrid es para mí algo extraordinario. Madrid, sin ser mi patria chica, vió los mejores años de mi vida, está en posesión de mis felices días, en que libre de preocupaciones, algo bohemio, me consideraba un madrileño entre los madrileños.

Ahora bien, cada vez que arribo a Madrid y trato de refrescar mi memoria, acudiendo a los sitios en que se desarrollaron algunas de esas escenas, rara vez encuentro lo que busco.

Aquel Madrid con sus calles inmundas, sucias, antiestéticas, pero lleno de casticismo embriagador, desapareció para dar cabida al Madrid de hoy, bello, de grandes avenidas, de innumerales rascacielos. El riper y la manuela, tan madrileños, dejaron el puesto al «metro» y al «taxi».

No censuro, ni aun me duelo de esa evolución muy natural y necesaria a la capital de España, que ha de coadyuvar con todas las capitales europeas.

Mis viajes a Madrid, que me gusta frecuentarlos, procuro también que sean breves. Esa brevedad no me deja saborearlo y me hace menos penosa la salida.

Por eso en esta ocasión me detuve el tiempo preciso para descansar y resolver algún asunto que llevaba. Lo indispensable para no darme cuenta que estoy en el Madrid de mis mocedades.

MAMIGO

30-10-27. (Concluirá).

## ANUNCIOS POR PALABRAS

### TEJAS Y LADRILLOS de mi tejera.

Buen cocido. Precios económicos. Grandes existencias. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

### VENDESE un piano eléctrico con xilofón y mandolina, y con 350 rollos. Todo en perfecto estado. También vendense dos mesas de billar con todos sus accesorios. Para informes: IDEAL BAR PALENTINO.

### EMPLEADOS. Se necesitan con sueldo y comisión, para la venta de Máquinas de coser, Motocicletas, bicicletas y Maquinaria Agrícola, en los partidos judiciales de esta provincia. Para dirigirse, la Casa J. Revuelta, Mayor Pral., 14 al 20, Palencia.

### VENDESE vacas y novillas de primer y segundo parto, recién paridas, y abocadas a parir. Fuentes de Nava, Quindío Martín.

### VENDESE en buenas condiciones, varias cajas de coche Omnibus, a propósito para adaptarlas a chasis-camioneta, Gregorio Rodríguez, en Aguil lar de Campóo.

### HUERTA. En renta o venta, próxima a la iglesia de Allende el Río, lindando con la carretera, con casa y noria, con abundante agua, terreno de primera. Informarán, Conde de Garay, Estanco.

### VENDESE palomina en Frechilla; casa doña Isabela Crespo.

### SE TRASPASA una tienda de comestibles, bien situada, en esta ciudad. Negocio de buena utilidad y se dá barata. Para tratar con don Mariano Gómez Arroyo, Procurador, Conde de Garay, 3, 1.º.

### OFRECESE hortalano con inmejorables referencias. Donato Niño, Cuevas de la Tejera, Dueñas.

### VENDESE doce vacas recién paridas y próximas a parir. Informarán, Plaza de los Doctrinos, número 2.

### PERDIDA. El día 28 del presente se ha extraviado una vaca, pelo rojo, poco escollada; del pueblo Zarzosa de Pisuerga; el que la haya recogido pase aviso a Emiliano Martínez, su dueño.

### VENDESE tres cerdos; dos de nueve a diez arrobas, y otro de ocho a nueve, en Santillana de Campos. Benito Antolín.

### POR DEJAR LA LABRANZA, vendense 40 ovejas de señal. Un macho de 7 años, alzada tres dedos y medio. Una burra superior, de 3 años. Un carro seminuevo, de par, con tiros. Viuda María Arroyo, en Hérmedes de Cerrato.

### HUERTA. Deséase arrendar, pagando a 2.000 reales por obrada y si es preciso se paga adelantado. Santiago Fernández, en la huerta de «Las Calvas», junto a la iglesia de Allende el Río.

### VENDESE, por deshacerse de la labranza, un par de machos, cuatro y cinco años; alzada seis dedos; inmejorables condiciones; se dan a prueba. Diez ovejas jóvenes y una cabra, leche abundante. Tratarán en Marcella de Campos con María Martín o en Paredes, con el cartero.

## Desde Venta de Baños

### Notas de mi «stilo».-Impresiones de un viaje

II

La tardanza en continuar mis impresiones de viaje, alguien (por supuesto, de los que me lean), lo atribuirá a que me quedé en Madrid, dando por terminado mi viaje.

Está en un error el que así pensara.

Madrid es para mí algo extraordinario. Madrid, sin ser mi patria chica, vió los mejores años de mi vida, está en posesión de mis felices días, en que libre de preocupaciones, algo bohemio, me consideraba un madrileño entre los madrileños.

Ahora bien, cada vez que arribo a Madrid y trato de refrescar mi memoria, acudiendo a los sitios en que se desarrollaron algunas de esas escenas, rara vez encuentro lo que busco.

Aquel Madrid con sus calles inmundas, sucias, antiestéticas, pero lleno de casticismo embriagador, desapareció para dar cabida al Madrid de hoy, bello, de grandes avenidas, de innumerales rascacielos. El riper y la manuela, tan madrileños, dejaron el puesto al «metro» y al «taxi».

No censuro, ni aun me duelo de esa evolución muy natural y necesaria a la capital de España, que ha de coadyuvar con todas las capitales europeas.

Mis viajes a Madrid, que me gusta frecuentarlos, procuro también que sean breves. Esa brevedad no me deja saborearlo y me hace menos penosa la salida.

Por eso en esta ocasión me detuve el tiempo preciso para descansar y resolver algún asunto que llevaba. Lo indispensable para no darme cuenta que estoy en el Madrid de mis mocedades.

MAMIGO

30-10-27. (Concluirá).

## ANUNCIOS POR PALABRAS

### TEJAS Y LADRILLOS de mi tejera.

Buen cocido. Precios económicos. Grandes existencias. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

### VENDESE un piano eléctrico con xilofón y mandolina, y con 350 rollos. Todo en perfecto estado. También vendense dos mesas de billar con todos sus accesorios. Para informes: IDEAL BAR PALENTINO.

### EMPLEADOS. Se necesitan con sueldo y comisión, para la venta de Máquinas de coser, Motocicletas, bicicletas y Maquinaria Agrícola, en los partidos judiciales de esta provincia. Para dirigirse, la Casa J. Revuelta, Mayor Pral., 14 al 20, Palencia.

### VENDESE vacas y novillas de primer y segundo parto, recién paridas, y abocadas a parir. Fuentes de Nava, Quindío Martín.

### VENDESE en buenas condiciones, varias cajas de coche Omnibus, a propósito para adaptarlas a chasis-camioneta, Gregorio Rodríguez, en Aguil lar de Campóo.

### HUERTA. En renta o venta, próxima a la iglesia de Allende el Río, lindando con la carretera, con casa y noria, con abundante agua, terreno de primera. Informarán, Conde de Garay, Estanco.

### VENDESE palomina en Frechilla; casa doña Isabela Crespo.

### SE TRASPASA una tienda de comestibles, bien situada, en esta ciudad. Negocio de buena utilidad y se dá barata. Para tratar con don Mariano Gómez Arroyo, Procurador, Conde de Garay, 3, 1.º.

### OFRECESE hortalano con inmejorables referencias. Donato Niño, Cuevas de la Tejera, Dueñas.

### VENDESE doce vacas recién paridas y próximas a parir. Informarán, Plaza de los Doctrinos, número 2.

### PERDIDA. El día 28 del presente se ha extraviado una vaca, pelo rojo, poco escollada; del pueblo Zarzosa de Pisuerga; el que la haya recogido pase aviso a Emiliano Martínez, su dueño.

### VENDESE tres cerdos; dos de nueve a diez arrobas, y otro de ocho a nueve, en Santillana de Campos. Benito Antolín.

### POR DEJAR LA LABRANZA, vendense 40 ovejas de señal. Un macho de 7 años, alzada tres dedos y medio. Una burra superior, de 3 años. Un carro seminuevo, de par, con tiros. Viuda María Arroyo, en Hérmedes de Cerrato.

### HUERTA. Deséase arrendar, pagando a 2.000 reales por obrada y si es preciso se paga adelantado. Santiago Fernández, en la huerta de «Las Calvas», junto a la iglesia de Allende el Río.

### VENDESE, por deshacerse de la labranza, un par de machos, cuatro y cinco años; alzada seis dedos; inmejorables condiciones; se dan a prueba. Diez ovejas jóvenes y una cabra, leche abundante. Tratarán en Marcella de Campos con María Martín o en Paredes, con el cartero.

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?...  
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA «VICOR»

LA CIENCIA RECOMIENDA

HIGIENICOS E INENCIGIBLES

Unico depósito en esta provincia: «EL SIGLO XX». Hijo de Dámaso Aguado. Novedades para señora, camisería y géneros de punto. Calle Mayor Principal, 65.

# La visión errante ECOS POLITICOS Alcance telefónico

## (CUENTO FANTASMAL)

Adaptado al 2 de noviembre, día de la conmemoración de los difuntos.

A larga distancia semejaba a un enorme nido de águilas aquel blocaus, enclavado en la cumbre de la roca alta, negra y picuda. La construcción no podía ser más improvisada; sirviendo de defensa y albergue a un puñado de valientes y disciplinados legionarios el bien ventilado y reducido reducho.

Antonio, el cabo de cuyas órdenes dependían aquéllos, se hallaba abstraído en el devaneo de sus pensamientos, (siempre absurdos e ilusionarios en la mente de la raza hispana) a la vez que, merced a la iluminación del astro de la noche, contemplaba el aspecto mitad alegre, mitad lúgubre que en la soledad nocturna presentaban los vetustos, negri-verdosos y elevados alcornoques, los cuales antojábansele inmortales fantasmas, bañadas de lechosa luz por el foco lunar en plenilunio.

El pausado ladrar de un mastín en la lejanía interrumpió el silencio de la calma noche otoñal. Todo dormía, todo descansaba; hasta las hojas de los arbustos hallábanse sumidas en letárgico sueño. Parecía que el cierzo de la tarde precedente hubiera cesado de soplar, por un impulso benévolo, para frenar su aleteo, y tranquilas pudieran gustar de la caricia del astro de los poetas...

Improvisadamente oyó crujir las ramas terrestres, como si alguien se acercara, llamándole poderosamente la atención. Dirigió la vista adonde se percibía el rumor; nada vio, y sin embargo, ¡se acercaba, se acercaba lo invisible! Alzóse solícito del roquedal, que le servía de asiento, y nada material observó; más el rumor, ¡se acercaba, se acercaba!

De pronto, como expelida de la costra terrestre, vio aparecer una sombra. Su situación terrorosa y espeluznante no tuvo límites al divisar junto a él una encapuchada figura fantasmal envuelta en larga y obscura túnica. Intentó penetrar en la garita desde la que vigilaba el centinela con el propósito de arrebatarse el fusil y entonces comenzó la sombra a barbotar palabras ventriloquistas en la siguiente forma:

De nada te serviría disparar sobre mí. Las balas no horadarán mi intangible espíritu. Yo no soy ningún enemigo corporal que pretenda cortarte el hilo de la existencia; no temas ni te aturdes, tranquilízate pues.

No creas que procuro tampoco apoderarme de esas armas que usáis para la defensa de vuestra vida, cuyo cuerpo tanto estimáis. Ese cuerpo que solo ha de servir para pasto de los nauseabundos insectos subterráneos y aún os vanagloriáis algunos, bien dicho, muchos de los que os encontráis en ese mundo, infección de malevolencia e hipocresía, de poseerlo, de intachable perfección y jamás ha cruzado la idea por vuestra mente que un día ha de convertirse enapestable polvo en el mecánico corrosivo de una lúgubre y mezquina tumba, la cual le recibirá con el instinto lucrativo de un usurero y la voracidad de una fiera familiar. ¿Para qué tanta vanidad y presunción sino sois más que una materia plástica que el vendaval de los años la destruye y pulveriza? ¡Ay mortales, qué concepto más vago tenéis formado de la vida!

Cuanto más útil y provechoso sería que con ese material numismático invertido en superfluos adornos corporales, coadyuvarais, con ello, a subvenir las continuas privaciones de los inestrosos y desvalidos, que desgraciadamente no escasean en el mundo de los vivos; sin embargo os mostráis omisos, fastidiosos, ante esos pauperísimos. No os preocupa más que vuestra decoración en boga, la depravación y el dinero. Ese manantial cuyo líquido no sacia nunca vuestra sed. Aun en la edad más avanzada procuráis acrecentar la suma, quizá oprimiendo al pobre el nudo de la miseria, sin pensar que en breve plazo habéis de dejarlo en el Planeta Terrestre, acaso para que otro lo despilfarrare en mundanos placeres.

Vergonzoso es decirte, hermano, que si cuando mi espíritu estaba adherido a la pútrida materia carnal no hubiera sentido ese apetito desordenado de riquezas, no vagaría errante mi ánima por la infinita senda terrestre, pero mi avaricia llegó a tal extremo que las muchas pelucas que poseía las introduje en un lugar que ningún humano podía adivinar, y, te lo confieso, hermano, adquiridas a fuerza de usura y sumas disgregando mis antojos y añadiendo mis privaciones.

¡Ay de mí, cuánto me pesa no haber abominado aquel dorado metal! Enfermé—prosigió la visión—: A los pocos días sentí la desagradable sensación que mi vida estaba próxima al ocaso. Junto a mi lecho mortal, apareció una figura portadora de una guadaña y susurrándome al oído, me dijo:

Ha llegado tu fin. Prepárate para recibir los Santos Sacramentos, y primeramente haz examen de tus obras pretéritas.

En tropel acudieron a mi mente las escenas de usura que cometí y como canes hambrientos me remordían la conciencia.

Después de revelar a mis dos vástagos, libertinos y trapiondistas, el sitio en que se encontraban las malditas monedas, noté en mi garganta que el cortante filo de la guadaña me producía los últimos estertores.

El oyente, durante la narración de la macabra figura, habíase quedado anodado, apocado, cual un ratón en una diminuta pieza sin guarida, ante el aspecto severo del gato, harto de sabrosas viandas... No obstante, se dió cuenta del relato de aquélla. Al cesar su bisbisbo levantó la vista del suelo, y la sombra ¡se alejaba, se alejaba!... a la vez que se estremecía como si despertara de una pesadilla absurda.

Los semidesnudos alcornoques proyectaban tétricas y gigantes sombras, dándole la sensación de encontrarse el suelo salpicado de una lluvia de fantasmas, que anhelosos de gustar la caricia del voluptuoso beso lunar, habíanse recostado sobre la alfombra de las hojas desprendidas, las cuales, en días sucesivos, servirían al viento de juguete...

J. Vallés MARTINEZ

Sargento de Cazadores de Africa

## SECCION DEPORTIVA

### FOOT-BALL

#### Un triunfo del jugador palentino Arroyo

En el partido que el domingo último jugaron en Bilbao, el Arenas Club y el Baracaldo, alineó en este último equipo el jugador palentino, Abilio Arroyo.

A pesar de jugar en un puesto, que no es el suyo habitual, (jugó de medio derecha), tuvo una magnífica actuación.

Reciba nuestra enhorabuena, y siga por ese «camino» el simpático jugador palentino.

#### Vence el Madrid

En el campo de Chamartín de la Rosa, y con gran entrada, se celebró un partido del torneo de campeonos, entre la Real Sociedad, de San Sebastián y el Real Madrid.

Antes de comenzar el partido, la directiva del Real Madrid, y numerosos socios depositaron coronas en el monumento que existe en el campo como recuerdo a los deportistas Santiago Aranguren y Alberto Machimbarrena.

Comenzó el partido con ligera presión de los madrileños.

En el primer tiempo logró un tanto la Real Sociedad.

El segundo tiempo se caracterizó por el absoluto dominio de los madrileños, que lograron dos tantos, consiguiendo la victoria.

#### Vence el Barcelona por tres a uno

En el Campo de Las Cortes, se jugó un partido del torneo de campeonos, entre el Barcelona y el Athletic, de Bilbao.

Desde el principio dominaron los bilbaínos, que consiguieron un tanto en el primer tiempo.

En el segundo tiempo se cayó el jugador Vidal, lesionándose.

En este tiempo dominó el Barcelona, que alcanzó la victoria por tres a uno.

#### Partidos amistosos

Sevilla.—Se celebró el segundo partido entre el titular y el Racing de Madrid.

En el primer tiempo dominaron los sevillanos, pero en los últimos minutos reaccionaron los madrileños, cuyo dominio continuó hasta el final, terminando el encuentro empatados a uno.

—En el campo del Betis se jugó el encuentro del Betis contra el Vitoria, de Lisboa.

Ganó el Betis por uno a cero.

#### Arenas-Real Unión suspendido

Bilbao.—Se ha aplazado, de acuerdo entre los contendientes, el partido del torneo de campeonos, Irún-Arenas.

#### PROEL

#### Pomada CEREO

Cura úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y erupciones.

#### SUSCRIBASE USTED A

El Día de Palencia

## El viaje de don Alfonso

A las dos y media de la tarde llegaron los reyes con las infantas al puerto, seguidos del séquito, en automóviles.

También llegaron el jefe del Gobierno, capitán general, autoridades y una compañía del regimiento de Alcántara, que rindió honores.

El rey, después de revistar las tropas, habló extensamente con el jefe del Gobierno.

Luego embarcó en una canoa de la Comandancia de Marina y se dirigió con el duque de Miranda, a bordo del crucero «Príncipe Alfonso».

Al subir a bordo, las baterías del buque y la tripulación, formada sobre cubierta rindieron honores.

En el barco se izó el pendón morado de Castilla.

Se dispararon las salvas de ordenanza.

Desde el puerto se dirigió la reina, con las infantas, a la estación de Francia, para tomar el expreso de París.

Las acompañan en el viaje el embajador de España en París, señor Quiñones de León; el marqués de Bendaña, la duquesa de San Carlos y la condesa de Campoalegre.

Despidieron a la reina las mismas autoridades y personalidades que acababan de despedir al rey.

Un hidroavión italiano va escoltando al crucero.

## El proyecto de la Academia General Militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición en virtud de la cual, examinados el proyecto de los edificios de la Academia General Militar y los ptegos de condiciones facultativas y legales que han de regir en el concurso para contratar las obras que comprende dicho estudio, son aprobados con las modificaciones en éste último propuestas por la intervención general del Ejército, que serán comunicadas para la ejecución de las obras mediante concurso, ante

## INFORMACIONES PROVINCIALES

### PARDEES DE NAVA

#### FIESTA A CRISTO REY

Después de un fervoroso triduo se celebró en la iglesia de San Juan de esta villa, donde está establecido el Apostolado de la Oración, una función solemnisima en honor de Cristo Rey, obediendo a la voz de la Iglesia que, por boca del Romano Pontífice y de los señores Obispos, lo ha mandado expresamente.

El señor director y Junta directiva han realizado verdaderos sacrificios, que el bondadosísimo Corazón de Jesús se lo recompensará, y han tenido el consuelo de recoger el fruto de sus trabajos en la comunión general muy numerosa y en los cultos extraordinarios y concurridísimos de la mañana y de la tarde, terminando con la solemne procesión de Jesús Sacramentado por las calles de la feligresía.

Dieron realce a estos cultos las muy dignas autoridades eclesiásticas y civiles, que, para edificación del pueblo, asistieron devotamente.

Por cierto que ha servido esta ocasión para encender a la Junta directiva en amor a Jesucristo Rey y en celo por el bien de las almas, tomando el acuerdo de celebrar con entusiasmo los primeros viernes de mes, estimulando a todos a la práctica hermosísima y muy provechosa de los nueve primeros viernes, para asegurarnos, según promesa infalible del Corazón de Jesús, la penitencia final, y, con ella, el cielo.

Siga por ese camino la fervorosa Junta directiva, secundando los esfuerzos de su digno director y tenga la seguridad de ser una consoladora realidad el reinado efectivo del Sagrado Corazón de Jesús en todos los honrados vecinos de este pueblo, mediante su pronta entronización en las casas, escuelas y Ayuntamiento, como elocuentemente nos decía por la mañana el P. Lacalla, Paul de esta residencia

#### EL CORRESPONSAL

31-X-927.

#### CEVICO DE LA TORRE

#### SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Durante los días 28 y 29 de los corrientes, se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa, solemne triduo, para preparar la gran fiesta del Reinado de Jesucristo, con exposición de S. D. M. y sermón.

El día 30, a las ocho de la mañana, comunión general, en la que tomaron parte más de 200 católicos ceviqueños que de esta forma expresan sus deseos de que Jesús reine en sus corazones. A las diez de la mañana misa solem

Tribunales constituidos en las Comandancias de obras, reserva y parque regionales de Ingenieros de la primera y quinta regiones, siendo el Tribunal principal por el que se adjudicará el referido concurso el que se constituya en la Comandancia de Zaragoza. El importe del presupuesto asciende a pesetas 5.789.360, de las cuales 5.773.360 corresponden al presupuesto de ejecución material, y las 16.000 pesetas restantes al complementario.

También figura en ella la aprobación de una propuesta eventual por la cual se asigna a la Comandancia de obras, reserva, y parque regional de ingenieros de la quinta región 400.000 pesetas con destino a las obras que se aprueban en dicha disposición.

## Una carta de don Ramón Menéndez Pidal sobre el Bachillerato

El señor Menéndez Pidal ha dirigido a varios periódicos la siguiente carta:

«Como en estos días se discute mucho la reciente reforma del Bachillerato y se concede especial importancia al contenido de los cuestionarios de examen, me interesa hacer constar que, dentro de la comisión encargada de redactar los referentes a Lengua y Literatura latinas (única de que formé parte), me opuse, tenazmente, a que se incluyeran temas demasiado eruditos, porque los que se refieren a cuestiones de hecho son farragosos, y los relativos a puntos doctrinales son, por lo común, incomprensibles para un principiante; y, aunque no lo fueren, son a veces discutibles, y pueden contribuir más a deformar que a formar el espíritu científico aún incipiente. En todo caso, unos y otros son inútiles para el que persigue los rudimentos del saber.

Mi parecer, no obstante haber sido compartido por algún miembro de la comisión citada, no llegó a prevalecer en el seno de aquélla».

ne en la que ofició el señor cura párroco asistido de los presbíteros señores de los Ríos, Cuesta y Ruipérez Rivas, ocupando la sagrada cátedra, el doctor don Domingo Martín Martín.

Por la tarde, a las tres, Exposición de S. D. M., con Pange Lingua, rezándose el santo rosario y a continuación, por el señor cura párroco se leyó la fórmula de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Después de la bendición, por un coro de niñas y niños, se cantó el Tantum Ergo y terminado éste, el Himno Eucarístico o Nacional.

A dichos actos asistieron las autoridades y asociaciones piadosas, resultando la fiesta brillantísima.

M. CASTAÑEDA

31-X-927.

#### FUENTES DE NAVA

#### INCENDIO

El 31 del pasado octubre, a las siete de la tarde, se inició un incendio en la casa del vecino Baldomero Vega Bejerina.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso las autoridades y el vecindario, trabajando activamente para extinguir el fuego, lo que se consiguió a las dos horas, salvándose todos los enseres que había en la vivienda.

Las pérdidas ascienden a 5.000 pesetas y el fuego fué casual y tuvo su origen en un cable de la luz eléctrica.

No ha habido desgracias personales que lamentar.

#### VILLALCON

#### ALLANAMIENTO DE MORADA

La Guardia civil del puesto de San Román ha detenido a Florentín de la Vega, cuyo sujeto saltó las tapias del corral de la casa que habita Daría Burgos y penetró violentamente en el domicilio de ésta, dando lugar a que dicha vecina saliera a la calle pidiendo auxilio.

#### VILLARRAMEL

Precios del mercado de hoy:

Trigo, a 21 pesetas 42 kilos, fanega de 92 libras.

Cebada, a 10, 32, fanega de 70.

Harina, a 60 los 100 kilos.

Cuarta, a 4 los once y medio.

Hoja, a 3,50.

Tiempo muy favorable para la siembra, que va tocando a su fin.

Serafin López Gómez Practicante en MEDICINA Y CIRUGIA Fernández de Madrid, n.º 2 Junto a Correos. Teléfono 157

## Consejo de ministros

Esta mañana la Comisión ejecutiva de capataces de Montes, visitó al ministro de Fomento para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea que celebró este organismo.

## Los obreros astucianos

El señor Llana y el primer teniente de alcalde de Langreo, visitaron hoy al conde de Guadalhorce, para rogarle que se dé trabajo en obras de los ferrocarriles a los mineros que están sin ocupación.

## Las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Mañana, presidido por el señor Aunós, se reunirá el Consejo de enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

## La falsificación de billetes

Dicen de Alicante que el juez especial que instruye el sumario por la falsificación de tumbres del Estado y billetes del Banco de España, ha citado a cuantas personas posean sellos o billetes falsos para que declaren en el

sumario y, si quieren, se muestren parte en la causa.

## Noticias de Portugal

Comunican de Portugal que el gobierno de esta nación, para contrarrestar lo que se ha iniciado, dió órdenes para que se clausurasen los sindicatos

## El regreso del mundo

Comunican de Melilla que el ministro acompañado del exministro señor Rodríguez Viguri, ha regresado a Madrid. Después de asistir a las sesiones «Vicente Puchol».

Le rindió honores una compañía del regimiento de Africa, y acudieron a despedirle el general González Carrasco con todas las autoridades y representaciones, incluso del elemento indígena.

Desembarcará en Málaga para regresar a Madrid.

## GACETILLAS

Crédito Hipotecario Español, Reglamento en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Fundado en el año 1912.

Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial, Barcelona, Alta, San Pedro, número 18, pral; Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

En el Hospital provincial de Madrid ha fallecido después de una delicada operación quirúrgica, el laborioso maestro carpintero palentino, don Pedro, número 18, pral; Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

La misa de familia por el alma del señor Vicario, (q. e. p. d.) se celebrará mañana a las ocho y media en la iglesia parroquial de San Lázaro.

Los célebres trajes de lana, coque el reúma y frío, marca «Protectores» venden en la Casa Martín. Sombrerería y Camisería finas. MAYOR PRAL, 78

## Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	PESETAS
28938	Barcelona 100.000
30837	Oviedo 60.000
16745	Sanander 20.000
19336	Madrid 15.000

### Con 1.500 pesetas

37920	Madrid
30390	Madrid
7069	Gijón
21581	Barcelona
38611	Cartagena
7895	Madrid
10978	Madrid
1125	Madrid
14612	Sevilla
24614	Granada
12710	Málaga
37279	Linares
36784	Oviedo
28451	Valencia

## Gran Farmacia Laboratorial HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales y puras. Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de primer gen.

Se remiten a provincias cuantas recetas sean pedidas por carta o telegrama. Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la norma R. O. para enfermeras de Toros.

Toda clase de ortopedia. Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo con los señores Médicos. Mayor Pral y Farmacéuticos ordenan. Mayor Pral, principal, 42. Teléfono 803, Palencia.

Imprenta de la Federación